ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto
Artículo 11 del Acuerdo Gubernativo No. 231-2019 que, entre otros aspectos, aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020.
Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2020.
Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.
Circular conjunta del Ministerio de Finanzas Públicas y la Contraloría General de Cuentas de fecha 30 de enero de 2019.

Responsable de la actualización de la información: Pedro Choc Tiul

Informe correspondiente al mes de: Agosto de 2020 **Fecha de actualización:** 02 de Septiembre de 2020

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Empresa Campesina Asociativa R.C.A. Maya Chajbelén
2. Código de entidad receptora	E6-06-1600-1612-2016
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	8637692-6
4. Domicilio fiscal	Cahabón Alta Verapaz
5. Página de internet y números telefónicos	4866-3622 5003-7061
6. Nombre del representante legal	Pedro Choc Tiul
7. Número y fecha del convenio	Sin numero- 06 de septiembre de 2016
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Gubernativo 55-2016 de fecha 28 de marzo 2016 y Punto Resolutivo del Consejo Directivo del Fondo de Tierras numero 61-2016 de fecha 02 de agosto del 2016.
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Incorporar a hombres y mujeres de los miembros de la entidad beneficiaria, en la economía regional y nacional a través de la implementación de un proyecto productivo basados en la utilización racional de los recursos naturales renovables que permita la generación y distribución equitativa de ingresos y empleos permanentes.
10. Indicadores y resultados	45 familias, 31.47 hectáreas de mantenimiento de cultivo de hule.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Fondo de Tierras
12. Monto anual en Q.	**690,376.00**

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Mantenimiento de Pejibaye	Has.	0	0	0%	638.48	0.00	0.00	0%	La asamblea aun no gestiona el desembolso
2	Cultivo de Maíz	Has.	0	0	0%	2,139.44	0.00	0.00	0%	La asamblea aun no gestiona el desembolso
3	Gallinas Ponedoras	Unidad	0	0	0%	3,884.63	0.00	0.00	0%	La asamblea aun no gestiona el desembolso
4	Fabrica envasado de palmito	Unidad	0	0	0%	20,286.62	0.00	0.00	0%	La asamblea aun no gestiona el desembolso
5	Establecimiento y cultivo de Hule	Has.	31.47	0	0%	Q663,426.83	Q613,777.50	Q610,343.39	99.44	5to. desembolso

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Mantenimiento de Pejibaye	Has.	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -				
			Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
2	Cultivo de Maíz	Has.	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -				
			Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
3	Gallinas Ponedoras	Unidad	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -				
			Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
4	Fabrica envasado de palmito	Unidad	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -				
			Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
5	Mantenimiento cultivo hule	Has.	Financiero	Q 500.00	Q 17,148.34	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -				
			Físico	0.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
Alta Verapaz	Santa María Cahabón	66	34	21	5	55	25	22	6	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1					
2					
3					
4					
5					

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Mantenimiento Cultivo de Hule	Q -	Q 610,343.39
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

ASOCIACIÓN MAYA Q'EQCHI PARA EL DESARROLLO Y COMPRA DE TIERRA - MAQDECOTIERRA - TUCURU, A.V.

Nota: No aplica Asistencia Técnica; el personal de oficina Regional del Fondo de Tierras brinda acompañamiento técnico para la gestión e implementación del proyecto productivo.